

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484567

Fecha Envio OC. : 20-11-2015 16:23:05

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2747-CM15

SEÑOR (ES) : JULIO ZUMAETA GONZALEZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT : 78.942.720-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : E-031adq muebles tp3.0 Lic Comercial Miramar DEM Pto Montt

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121505 2239-8-LP14	Mesas de clase	1	(1090604) MESA - ARRIMO RUSTICA 110 CM 1110604	(1090604) MESA - ARRIMO RUSTICA 110 CM; Código: ;Región : X	87.688,00	0,00	0,00	87.688
56121703 2239-8-LP14	Gabinetes	1	(1091940) CAJONERA - CLOSET 3 PUERTAS 1111940	(1091940) CAJONERA - CLOSET 3 PUERTAS; Código: ;Región : X	161.978,00	0,00	0,00	161.978

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 249.666
	Dcto.	\$ 4.993
	Cargos	\$ 0
	Subtotal	\$ 244.673
	19% IVA	\$ 46.488
	Imp. específico	\$ 0
	Total	\$ 291.161

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

E-031adq muebles tp3.0 Lic Comercial Miramar DEM Pto Montt entregar en Deber Cumplido 253, sector Egaña Pto Montt contacto:Celia Silva fono:65-2484567 consultas: Adriana Garcia fono:65-2261464/ Solo Factura en Av pdte Ibañez 600 de partes 4 piso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>